

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

IBAGUE (TOLIMA) ADMINISTRATIVO Oral Administrativo 005

Traslado Agencia Nacional Defensa Juridica (25 días) - Art. 199 Ley 1437

Entre: 12/12/2018 y 12/12/2018

Fecha: 12/12/2018

Página 1

Número Expediente	Clase de Proceso	SubClase de Proceso	Demandante/Denunciante	Fecha Actuación	Fecha Inicio	Fecha V/miento	Anotación
73001333300520170018400	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Sin Subclase de Proceso	ELSA MARIA MELO CUELLAR	12/12/2018	12/12/2018	07/02/2019	Ibagué, 12 de diciembre de 2018, notificado el vinculado, al buzón de correo electrónico para recibir notificaciones judiciales, en la fecha empieza a correr el término de VEINTICINCO (25) días de que trata el inciso quinto del artículo 199 de la Ley 1437 de 2011 modificado por el artículo 612 del Código General del Proceso.
73001333300520170022700	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Sin Subclase de Proceso	HELI REINERIO CAÑON PACHON	12/12/2018	12/12/2018	07/02/2019	Ibagué, 12 de diciembre de 2018, notificado el vinculado, al buzón de correo electrónico para recibir notificaciones judiciales, en la fecha empieza a correr el término de VEINTICINCO (25) días de que trata el inciso quinto del artículo 199 de la Ley 1437 de 2011 modificado por el artículo 612 del Código General del Proceso.
73001333300520170024100	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Sin Subclase de Proceso	JOSE GERMAN - TORRES LLANOS	12/12/2018	12/12/2018	07/02/2019	Ibagué, 12 de diciembre de 2018, notificado el vinculado, al buzón de correo electrónico para recibir notificaciones judiciales, en la fecha empieza a correr el término de VEINTICINCO (25) días de que trata el inciso quinto del artículo 199 de la Ley 1437 de 2011 modificado por el artículo 612 del Código General del Proceso.
73001333300520170024300	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Sin Subclase de Proceso	GERMAN ALONSO OSORIO ALVAREZ	12/12/2018	12/12/2018	07/02/2019	Ibagué, 12 de diciembre de 2018, notificado el vinculado, al buzón de correo electrónico para recibir notificaciones judiciales, en la fecha empieza a correr el término de VEINTICINCO (25) días de que trata el inciso quinto del artículo 199 de la Ley 1437 de 2011 modificado por el artículo 612 del Código General del Proceso.
73001333300520170024400	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Sin Subclase de Proceso	MARIA LILY FARKAS VILLABON	12/12/2018	12/12/2018	07/02/2019	Ibagué, 12 de diciembre de 2018, notificado el vinculado, al buzón de correo electrónico para recibir notificaciones judiciales, en la fecha empieza a correr el término de VEINTICINCO (25) días de que trata el inciso quinto del artículo 199 de la Ley 1437 de 2011 modificado por el artículo 612 del Código General del Proceso.
73001333300520170028400	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Sin Subclase de Proceso	LUCRECIA - CARDOZO FLOREZ	12/12/2018	12/12/2018	07/02/2019	Ibagué, 12 de diciembre de 2018, notificado el vinculado, al buzón de correo electrónico para recibir notificaciones judiciales, en la fecha empieza a correr el término de VEINTICINCO (25) días de que trata el inciso quinto del artículo 199 de la Ley 1437 de 2011 modificado por el artículo 612 del Código General del Proceso.

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 A.M.)

CLAUDIA YAZMIN GONZALEZ SAENZ
SECRETARIA

Número Expediente	Clase de Proceso	SubClase de Proceso	Demandante/Denunciante	Fecha Actuación	Fecha Inicio	Fecha V/miento	Anotación
73001333300520170031000	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Laborales	MARIA EUGENIA ORTIZ GONZALEZ	12/12/2018	12/12/2018	07/02/2019	Ibagué, 12 de diciembre de 2018, notificado el vinculado, al buzón de correo electrónico para recibir notificaciones judiciales, en la fecha empieza a correr el término de VEINTICINCO (25) días de que trata el inciso quinto del artículo 199 de la Ley 1437 de 2011 modificado por el artículo 612 del Código General del Proceso.
73001333300520170031100	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Laborales	MARTHA LEONOR LOZANO	12/12/2018	12/12/2018	07/02/2019	Ibagué, 12 de diciembre de 2018, notificado el vinculado, al buzón de correo electrónico para recibir notificaciones judiciales, en la fecha empieza a correr el término de VEINTICINCO (25) días de que trata el inciso quinto del artículo 199 de la Ley 1437 de 2011 modificado por el artículo 612 del Código General del Proceso.
73001333300520170032100	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Laborales	MARÍA ALIX - GARCIA LOTERO	12/12/2018	12/12/2018	07/02/2019	Ibagué, 12 de diciembre de 2018, notificado el vinculado, al buzón de correo electrónico para recibir notificaciones judiciales, en la fecha empieza a correr el término de VEINTICINCO (25) días de que trata el inciso quinto del artículo 199 de la Ley 1437 de 2011 modificado por el artículo 612 del Código General del Proceso.
73001333300520170032700	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Laborales	AZUCENA - SALGUERO SANDOVAL	12/12/2018	12/12/2018	07/02/2019	Ibagué, 12 de diciembre de 2018, notificado el vinculado, al buzón de correo electrónico para recibir notificaciones judiciales, en la fecha empieza a correr el término de VEINTICINCO (25) días de que trata el inciso quinto del artículo 199 de la Ley 1437 de 2011 modificado por el artículo 612 del Código General del Proceso.
73001333300520170033100	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Sin Subclase de Proceso	MARTHA CECILIA ESCOBAR VILLARREAL	12/12/2018	12/12/2018	07/02/2019	Ibagué, 12 de diciembre de 2018, notificado el vinculado, al buzón de correo electrónico para recibir notificaciones judiciales, en la fecha empieza a correr el término de VEINTICINCO (25) días de que trata el inciso quinto del artículo 199 de la Ley 1437 de 2011 modificado por el artículo 612 del Código General del Proceso.
73001333300520170036700	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Laborales	JORGE AUGUSTO - DUQUE VARON	12/12/2018	12/12/2018	07/02/2019	Ibagué, 12 de diciembre de 2018, notificado el vinculado, al buzón de correo electrónico para recibir notificaciones judiciales, en la fecha empieza a correr el término de VEINTICINCO (25) días de que trata el inciso quinto del artículo 199 de la Ley 1437 de 2011 modificado por el artículo 612 del Código General del Proceso.
73001333300520170038400	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Laborales	ELSA MARIA MELO CUELLAR	12/12/2018	12/12/2018	07/02/2019	Ibagué, 12 de diciembre de 2018, notificado el vinculado, al buzón de correo electrónico para recibir notificaciones judiciales, en la fecha empieza a correr el término de VEINTICINCO (25) días de que trata el inciso quinto del artículo 199 de la Ley 1437 de 2011 modificado por el artículo 612 del Código General del Proceso.

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 A.M.)

CLAUDIA YAZMIN GONZALEZ SAENZ
SECRETARIA

Número Expediente	Clase de Proceso	SubClase de Proceso	Demandante/Denunciante	Fecha Actuación	Fecha Inicio	Fecha V/miento	Anotación
73001333300520170038600	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Laborales	LEONOR ANGELA - LADINO DE ORTIZ	12/12/2018	12/12/2018	07/02/2019	Ibagué, 12 de diciembre de 2018, notificado el vinculado, al buzón de correo electrónico para recibir notificaciones judiciales, en la fecha empieza a correr el término de VEINTICINCO (25) días de que trata el inciso quinto del artículo 199 de la Ley 1437 de 2011 modificado por el artículo 612 del Código General del Proceso.
73001333300520170041200	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Laborales	CLARA INES - CALDERON DE CASTILLO	12/12/2018	12/12/2018	07/02/2019	Ibagué, 12 de diciembre de 2018, notificado el vinculado, al buzón de correo electrónico para recibir notificaciones judiciales, en la fecha empieza a correr el término de VEINTICINCO (25) días de que trata el inciso quinto del artículo 199 de la Ley 1437 de 2011 modificado por el artículo 612 del Código General del Proceso.
73001333300520170041300	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Laborales	MARTHA - RODRIGUEZ PERDOMO	12/12/2018	12/12/2018	07/02/2019	Ibagué, 12 de diciembre de 2018, notificado el vinculado, al buzón de correo electrónico para recibir notificaciones judiciales, en la fecha empieza a correr el término de VEINTICINCO (25) días de que trata el inciso quinto del artículo 199 de la Ley 1437 de 2011 modificado por el artículo 612 del Código General del Proceso.
73001333300520170041500	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Laborales	JOSE ANTONIO - HERRERA ESTRADA	12/12/2018	12/12/2018	07/02/2019	Ibagué, 12 de diciembre de 2018, notificado el vinculado, al buzón de correo electrónico para recibir notificaciones judiciales, en la fecha empieza a correr el término de VEINTICINCO (25) días de que trata el inciso quinto del artículo 199 de la Ley 1437 de 2011 modificado por el artículo 612 del Código General del Proceso.
73001333300520180001500	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Sin Subclase de Proceso	LUZ MARINA - OTALORA QUIÑONES	12/12/2018	12/12/2018	07/02/2019	Ibagué, 12 de diciembre de 2018, notificado el vinculado, al buzón de correo electrónico para recibir notificaciones judiciales, en la fecha empieza a correr el término de VEINTICINCO (25) días de que trata el inciso quinto del artículo 199 de la Ley 1437 de 2011 modificado por el artículo 612 del Código General del Proceso.
73001333300520180004700	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Sin Subclase de Proceso	TEODORO - CRUZ GUZMAN	12/12/2018	12/12/2018	07/02/2019	Ibagué, 12 de diciembre de 2018, notificados los demandados, la Agencia Nacional Para la Defensa Jurídica del Estado y El Agente del Ministerio Publico al buzón de correo electrónico para recibir notificaciones judiciales, en la fecha empieza a correr el término de VEINTICINCO (25) días de que trata el inciso quinto del artículo 199 de la Ley 1437 de 2011 modificado por el artículo 612 del Código General del Proceso.
73001333300520180014900	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Sin Subclase de Proceso	CARLOS - RODRIGUEZ	12/12/2018	12/12/2018	07/02/2019	Ibagué, 12 de diciembre de 2018, notificados los demandados, la Agencia Nacional Para la Defensa Jurídica del Estado y El Agente del Ministerio Publico al buzón de correo electrónico para recibir notificaciones judiciales, en la fecha empieza a correr el término de VEINTICINCO (25) días de que trata el inciso quinto del artículo 199 de la Ley 1437 de 2011 modificado por el artículo 612 del Código General del Proceso.

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 A.M.)

CLAUDIA YAZMIN GONZALEZ SAENZ